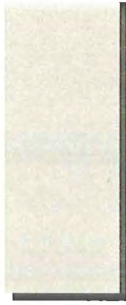


# BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL



## EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO VALENCIANO DE LA MÚSICA

||

Jorge García

El Instituto Valenciano de la Música (IVM) es un ente público al que corresponde la planificación y ejecución de la política musical de la Generalitat Valenciana. Creado por la Ley Valenciana de la Música en 1998, su puesta en marcha tuvo lugar en enero de 2000, y desde junio de este año ocupa una sede provisional en un edificio de oficinas de la calle Barcas, en el centro de Valencia.

El Instituto Valenciano de la Música ha heredado muchos de los cometidos del antiguo Servicio de Música de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. Pero uno de sus aspectos más novedosos ha consistido en la creación de un Departamento de Documentación y Comunicación, que además de continuar con líneas de trabajo anteriores, como las ediciones discográficas y bibliográficas y las relaciones con los medios de comunicación, está preparando la puesta en marcha de un Centro de Documentación Musical.

En la actualidad el Centro dispone ya de unas incipientes biblioteca, hemeroteca y fonoteca especializadas. La biblioteca, que experimentará un gran desarrollo a partir de este año 2001, cuenta actual-

mente con unas 1.000 monografías y una importante colección de folletos a lo largo de los cuales se puede trazar la gestión musical de la Generalitat Valenciana de los últimos 15 años.

En la fonoteca destaca el depósito de una colección de 15.000 discos de vinilo procedentes de Ràdio 9, emisora pública valenciana, donde predomina lógicamente la música pop pero con una representación muy equilibrada de otros géneros musicales. También se ha recibido el depósito de 1.000 discos de jazz por parte de un particular. El jazz es una de las áreas de interés de este Centro, junto con la música contemporánea (el Instituto es titular del festival de música contemporánea más antiguo de España, Ensem, que tiene lugar en primavera) y las expresiones musicales ya directamente vinculadas a nuestra cultura autóctona, desde la música tradicional a la música bandística.

En música de bandas estamos procediendo a la recopilación de cuantas grabaciones, comerciales o no, han sido protagonizadas por las sociedades musicales valencianas (hay censadas unas 500), mientras que en el capítulo de la música étnica disponemos de las numerosas grabaciones de las que se nutre nuestra colección discográfica Fonoteca de Materials, así como muchas cintas inéditas procedentes de trabajos de campo. También hemos iniciado tratos para obtener el depósito en el IVM de la colección de grabaciones de campo de algún importante estudioso valenciano.

Otro programa que se está desarrollando desde el Centro de Documentación consiste en exhaustivas entrevistas a los protagonistas más veteranos de la escena musical valenciana. Hemos comenzado la serie con compositores, pero seguiremos con investigadores, intérpretes y otras personalidades relevantes, no sólo de la música clásica, sino de otros géneros. También se está poniendo en marcha una línea de estudio de la historia del jazz valenciano. Estamos tratando de actuar con prontitud en aquellos ámbitos sobre los que no existe suficiente documentación escrita y que ya forman parte de nuestra historia musical.

En otro orden de cosas, estamos tratando de armonizar al máximo nuestras responsabilidades en el área de Comunicación con nuestras tareas de Documentación, y en este sentido estamos generando una base de datos de información musical en la prensa valenciana.

El Centro de Documentación Musical del IVM no dispone por el momento de instalaciones adecuadas para la atención directa al público, por lo que esta línea de actuación queda de momento aplazada. Sus fondos tampoco están catalogados; hace apenas unos meses que se adquirió una versión monopuesto de la aplicación Absys, y con ella se está procediendo a la catalogación. Pero ya hoy está en disposición de atender al menos consultas puntuales, y cuenta con una pequeña sala de lectura y un punto de audición dotado de un equipo profesional.

## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA (CDAEA)

[ |

Lola Vargas-Zúñiga  
Directora CDAEA

### ORÍGENES. DEFINICIÓN. MISIÓN. OBJETIVOS

Hasta 1997, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura, formaba parte del Centro Andaluz de Teatro, como Unidad de Documentación. A partir de ese año, pasa a ser un centro diferenciado, con programas y actividades propias y con una clara vocación de servicio público.

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía tiene las **funciones** específicas de *localizar, recoger, conservar, analizar y difundir toda la documentación e información relacionada con el patrimonio escénico andaluz, del teatro y de la danza.*

El desarrollo de estas funciones se manifiesta en sus dos **líneas maestras de trabajo**:

- a) La primera se basa en la *adquisición, tratamiento y conservación del patrimonio escénico documental de Andalucía* o relacionado con ella.
- b) La segunda línea se concreta en la *generación, elaboración y difusión de información actualizada sobre la realidad escénica* mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Con ello, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía se constituye como el *referente obligado, en las materias de su competencia, para todos los profesionales del medio, en sus diferentes perfiles y con sus necesidades específicas, así como para los interesados en el hecho escénico.*

A tenor de lo expuesto, los **objetivos** del Centro serán:

- a) Fijar la memoria del hecho escénico, del teatro y de la danza, de Andalucía.
- b) Facilitar y difundir información actualizada y de calidad de la realidad escénica de / o relacionada con Andalucía.
- c) Contribuir al desarrollo de los agentes que trabajan en el sector de las artes escénicas en Andalucía.

## SECCIONES

El Centro se estructura en las siguientes secciones:

**Biblioteca / Hemeroteca:** En ella se tratan las monografías y las publicaciones periódicas. Estamos ante una Biblioteca Especializada en Artes Escénicas que cuenta con unos 17.000 volúmenes. La Hemeroteca comprende un fondo histórico de 416 títulos y 55 revistas activas.

**Audiovisuales:** En esta sección recibe tratamiento los materiales especiales videográficos y de audio. La sección de audiovisuales del Centro de Documentación cuenta con una colección de videocasetes (3.162), discos compactos (319) y discos de vinilo (500) que se pueden consultar en la propia Videoteca o ser sacados en préstamo interinstitucional.

**Archivo y Documentación:** Su trabajo se centra tanto en conformar la memoria del hecho escénico (Archivo) como la de generar y alimentar las bases de datos que proporcionan información actualizada sobre la realidad escénica en nuestra Comunidad (Documentación). Cuenta con 1.350 carteles, 3.000 fotografías, 4.605 diapositivas y unas 30.467 imágenes electrónicas.

**Proyectos / Publicaciones:** Es la encargada de coordinar los distintos proyectos de investigación que el Centro desarrolla, así como la que se ocupa de todo el proceso de publicación. Desde esta sección se llevan a cabo las tareas de planificación y difusión.



Ilustración 1: Fotógrafo, Luis Castilla (sig. 144)

## SERVICIOS

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía presta a sus usuarios los servicios de:

- *Consultas en sala*: la biblioteca cuenta con 24 puestos de lectura, un terminal de ordenador en el que los usuarios acceden al Catálogo de las Artes Escénicas.
- *Consultas a las bases de datos* del Centro, tanto in situ como a través de internet.
- *Préstamo de monografías.*
- *Préstamo interinstitucional.*
- *Préstamo de material audiovisual.*
- *Servicio de reprografía.*
- *Revistero especializado en artes escénicas, nacional e internacional.*
- *Visionados y audiciones*: la videoteca cuenta con 6 puestos de visionado y dos espacios alternativos para grupos.
- *Boletín de prensa especializado* en teatro, danza y cultura de realización diaria.
- *Servicio de búsqueda de información vía internet.*
- *Servicio de búsqueda de información a la carta.*

## FONDOS

Desde su creación, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, ha ido incorporando fondos de diversa tipología; entre los cuales destacan:

- **Fondo José López Rubio:** Es el resultado de la adquisición de una parte de la biblioteca personal del dramaturgo andaluz José López Rubio. El fondo está compuesto por 1.661 volúmenes y ofrece una panorámica de las obras dramáticas universales y de ediciones de gran valor realizadas entre los siglos XVIII al XX, destacando obras de Carlo Goldoni, Molière, Victor Hugo y autores españoles como Moratín, Ricardo de la Vega, Muñoz Seca, Calderón de la Barca, Jacinto Benavente, Ángel Ganivet, etc. Este fondo está totalmente catalogado e informatizado y a disposición de los usuarios.
- **Legado Ismael Sánchez Estevan:** Donación realizada por la familia de su biblioteca personal y documentación de trabajo. Ismael Sánchez Estevan fue Subdirector General de la Deuda en Madrid, además de estudioso y gran aficionado al teatro, lo que le llevó a ejercer la función de crítico y escritor. El legado está compuesto por 967 volúmenes, que suponen un total de 1.942 títulos, con ediciones que van desde 1.791 hasta 1.950. El conjunto teatral incide en el “teatro español”, aunque hay una parte de “teatro extranjero” sobre todo Francés. Las ediciones van del S.XVIII al S.XX. Entre los autores podemos destacar a los hermanos Álvarez Quintero, Benavente, Martínez de la Rosa, Bretón de los Herreros, Arniches, etc.
- **Fondo Autores Dramáticos Andaluces:** Es el resultado de un proyecto de investigación iniciado en 1.997, con el fin de establecer un censo de autores dramáticos andaluces a lo largo de la historia, su cronología, trayectoria y producción dramática. La recuperación de sus obras teatrales editadas o inéditas supone un esfuerzo por reunir y difundir el patrimonio escénico de nuestra Comunidad Autónoma y así enriquecer el Fondo de Autores Dramáticos Andaluces en la biblioteca del Centro de Documentación. Fruto de todo ello es la localización hasta la fecha de más de 1.300 dramaturgos andaluces de todos los tiempos. El Fondo consta en la actualidad de al-

rededor de 3.000 títulos de autores comprendidos entre los siglos XVI y XX

- **Fondo Medio Siglo de Teatro en Andalucía:** El origen de este fondo es la investigación realizada en 1.992 con motivo de la exposición "Medio Siglo de Teatro en Andalucía". En ella se mostraba la actualidad teatral en Andalucía desde los años 40 a la década de los 90. El material expuesto fue una pequeña parte del encontrado, que va desde carteles originales de gran valor hasta abundante documentación de las compañías del momento.
- **Fondo de Teatro Independiente:** Constituido por un conjunto de materiales y documentos de gran diversidad, de interés no solo teatral, sino también histórico y social. Contempla la evolución del teatro español contemporáneo desde los grupos de cámara de los 60, su reconversión en grupos de Teatro Independiente en los 70 y su transformación en empresas culturales en los 80.



Ilustración 2: Fotógrafo, Luis Castilla (sig. 144)

## BASES DE DATOS

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía es, desde sus inicios, pionero en cuanto al uso de las nuevas tecnologías de la información. Por ello, una gran parte de sus fondos docu-

mentales están informatizados, con lo cual se generan las siguientes bases de datos:

- **Archivo Electrónico de Imágenes del Teatro y la Danza de Andalucía:** Bajo este nombre agrupamos un conjunto de bases de datos cuya característica común es contar con imágenes digitalizadas. En ellas se sistematiza la información y documentación tanto del pasado como de la actualidad escénica en Andalucía. Actualmente contamos con unas 30,467 imágenes en archivo, que corresponden a una tipología documental muy variada: noticias de prensa, programas de mano, fotografías, bocetos de vestuario, escenografías, etc.

El Archivo Electrónico de Imágenes se estructura en las siguientes bases de datos:

*Compañías*

*Producciones*

*Espacios Escénicos*

*Festivales*



Ilustración 3: Fotógrafo, Luis Castilla (sig. 144)

- **Catálogo de las Artes Escénicas:** Compuesto por base de datos bibliográfica y videográfica cuya temática se centra en el teatro y la danza. Comprende unos 21.000 registros de información y es el catálogo automatizado de la biblioteca y videoteca del Centro.
- **Directorio de las Artes Escénicas:** Base de datos que contempla direcciones e información general sobre instituciones, entidades, espacios escénicos, asociaciones, compañías y profesionales de las artes escénicas de Andalucía
- **Autores Dramáticos Andaluces:** Esta base de datos proporciona información sobre los autores dramáticos andaluces de todos los tiempos y de producción dramática.

## INVESTIGACIÓN

En 1997 se inició el proyecto de investigación “Autores Dramáticos Andaluces”, que consiste en la elaboración de un catálogo de todos los autores andaluces, desde la antigüedad a nuestros días.

Pretende resaltar el notable significado del patrimonio dramático de Andalucía, contribuyendo al mantenimiento y puesta en valor de este legado. Al mismo tiempo, se da a conocer y se difunde la obra dramática de estos autores.

El proyecto se divide en tres fases, que responden a los siguientes períodos:

*1ª fase: Siglos XVI-XVIII (ambos incluidos).*

*2ª fase: Siglo XIX (hasta 1897).*

*3ª fase: Siglo XX (de 1898 hasta 1998).*

Hasta el momento se han localizado más de 1.200 autores, con un volumen de 8.000 obras. Ello ha repercutido en un considerable aumento de los fondos específicos de esta materia con los que cuenta la biblioteca siendo, en muchos casos, ejemplares raros o únicos.

Para concluir este apartado es necesario destacar otros trabajos de investigación realizados sobre el Fondo de Teatro Independiente y sobre el Fondo López Rubio.

## LABOR EDITORIAL

Desde el Centro de Documentación se ha procurado cubrir, en la medida de sus posibilidades, el vacío editorial en el campo de las publicaciones dedicadas a las artes escénicas, así como dar a conocer la obra inédita o escasamente publicada de creadores andaluces.

Las publicaciones se estructuran en tres colecciones:

- **Colección Escénica:** En ella tienen cabida las publicaciones que inciden en el ámbito de la reflexión sobre el hecho escénico. Comprende desde textos prácticos a manuales de referencia o actas de congresos. Hasta el momento han aparecido 8 títulos.
- **Colección Textos Dramáticos:** Surge esta colección, en formato de bolsillo, para divulgar el gran número de obras de autores andaluces inéditas o escasamente conocidas. En la actualidad se han publicado 9 volúmenes.
- **Colección Cuadernos Escénicos:** Son, fundamentalmente, un vehículo de opinión sobre temas escénicos de actualidad con la idea de fomentar el debate entre los profesionales del medio. Se han editado 6 volúmenes.

Asimismo, se llevan a cabo proyectos de coedición con otras entidades.

## COOPERACIÓN

Con el fin de estar presentes en aquellos proyectos que redunden en la mejora de los servicios y productos que el propio Centro presta y genera, se colabora con otras entidades nacionales e internacionales. Entre ellas destacan:

- La **Red Europea de Centros de Información de las Artes Escénicas (ENICPA)**, que centra su labor en el intercambio de información actualizada sobre la actividad escénica en los diversos países que la integran, así como en el desarrollo de productos tales como las guías de “Festivales” y “Espacios Escénicos” o la de “Recursos para la Formación de Profesionales Escénicos” de Europa.

- La **Red “Memoria Mediterránea”** que, encuadrada en el marco de actividades de la Fundación Instituto Internacional del Teatro del Mediterráneo, tiene por objeto el intercambio de información teatral entre centros del ámbito euromediterráneo, al tiempo que favorecer la creación y el desarrollo de entidades de este tipo en los países que carecen de ellas. El CDAEA asume el papel de consultor técnico de la red.

#### PUNTO DE ENCUENTRO

El Centro de Documentación tiene vocación de institución abierta. Parte de nuestro trabajo consiste en generar un auténtico punto de encuentro, que permita desarrollar un espacio de intercambio sobre de ideas y proyectos, en el que se den las condiciones idóneas para futuras colaboraciones.

Para lograrlo, produce exposiciones (sirvan como ejemplo la realizada en torno a la experiencia de difusión teatral durante la II República Española por Federico García Lorca “La barraca”, u otra sobre la actualidad de la danza pública en Andalucía), organiza jornadas y seminarios, participa en las principales manifestaciones escénicas tanto de Andalucía como del resto del estado y, en el exterior, sobre todo en aquellas de ámbito euromediterráneo y/o iberoamericano.

#### EQUIPO

Directora: Lola Vargas-Zúñiga

Secretaría: María José Díaz Argandoña

Biblioteca / Hemeroteca: Cristina Pérez Sarmiento y Luz Marina Riso

Audiovisuales: Florentino Yamuza Andrés

Archivo / Documentación: Consolación Martín Galera y Ana Brañas Garza.

Proyectos y Publicaciones: María Jesús Bajo Martínez y Juan Blas Delgado Ramos.

## LOCALIZACIÓN

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía tiene su sede en:

C/San Luis, 37  
41003 Sevilla  
Tef: 954901493  
Fax: 954915710  
Sitio internet: <http://cdaea.cica.es>  
Correo electrónico: [cdaea@cica.es](mailto:cdaea@cica.es)